Boletín C-9

Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Diciembre de 2013

Alcance

Todas las entidades en la contabilización de pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, excepto por:

a) Impuestos a la utilidad.
b) Beneficios a empleados.
c) Instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable.
d) Estimaciones para valuación de activos.
e) Pagos basados en acciones.

¿Que es un pasivo?

Un pasivo es el conjunto o segmento cuantificable, de las **obligaciones presentes** de una entidad, virtualmente ineludibles, de transferir activos o proporcionar servicios en el futuro a otras entidades, como **consecuencia de transacciones o eventos pasados**.

Una obligación presente es la condición resultante en todo pasivo de transferir recursos o prestar servicios en el futuro a otra entidad. Dicha transferencia puede estar condicionada al vencimiento de un plazo, a la ocurrencia de un evento determinado o a la simple solicitud de cumplimiento por parte del beneficiario.

Consecuencia de transacciones o eventos pasados. La obligación surge por un suceso del pasado, no por transacciones que ocurrirán en el futuro.

Evento que da origen a la obligación. Suceso del que nace una obligación de pago, de **tipo legal o asumida** por la entidad, de forma que a ésta no le queda otra alternativa más que satisfacer el monto correspondiente.

Una **obligación legal** es aquella que se deriva de:

a) Un contrato.

b) La legislación.

c) Otra causa de naturaleza jurídica.

Una **obligación asumida** se deriva de un patrón de comportamiento establecido en el pasado, por políticas publicadas o declaraciones suficientemente específicas, la entidad ha manifestado ante terceros que aceptará ciertas responsabilidades.

Probable. La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta.

Posible. La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable.

Remota. La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja.

Cuentas por pagar a proveedores. Son pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por la entidad y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

Cuentas por pagar por obligaciones acumuladas. Son pasivos por la recepción de servicios o beneficios devengados a la fecha del balance general, o bien, por impuestos aplicables al periodo terminado en esa fecha. Aunque a veces sea necesario estimar el importe o vencimiento de las obligaciones acumuladas, la incertidumbre asociada a las mismas es, por lo general, mucho menor que en el caso de las provisiones.

¿Qué son las provisiones?

Las provisiones son pasivos en los que su cuantía o vencimiento son inciertos.

Debe reconocerse una provisión solo cuando:

a) Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo de la entidad.

b) Es **probable** que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.

c) La obligación pueda ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las tres condiciones antes mencionadas, no debe reconocerse la provisión.

Provisiones - Reglas de valuación

La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es

Probable	Posible	Remota
Alta	Es más que remota pero menos que probable	Baja
↓	↓	↓
Se registra	Se revela	No se registra ni se revela

Provisiones – Reglas de valuación

Las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha del balance general y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Los cambios en las estimaciones de las provisiones se debe tratar de acuerdo con lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Activo contingente

Un beneficio económico posible que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El reconocimiento de un activo contingente podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice. Los activos contingentes han de ser objeto de constante evaluación, para que dado el caso de que la incorporación de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se proceda al reconocimiento del ingreso y del activo, ya que éste ha dejado de tener el carácter de contingente.

Los activos contingentes no se registran hasta que dejen su carácter de contingentes.

Pasivo contingente

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los pasivos contingentes no se registran hasta que se sea probable la salida de recursos, y en ese caso, se registra una provisión.

Pasivos contingentes - Reglas de valuación

La eventualidad de que ocurra el suceso futuro es

Probable	Posible	Remota
Alta	Es más que remota pero menos que probable	Baja
↓	↓	↓
Se registra	Se revela	No se registra ni se revela

Contingencias

Compromisos

Representan acuerdos realizados para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro, los cuales no cumplen los requisitos para considerarse pasivos, provisiones o contingencias.

La principal diferencia entre los compromisos y las contingencias radica en que los primeros no implican la materialización de un costo o pérdida resultante de sucesos pasados (contratos de arrendamiento a largo plazo, activos dados en garantía de préstamos, obligación de cumplimiento de algunas cláusulas de contratos de crédito, como mantener ciertas razones financieras).

Los compromisos no se registran, solamente se revelan cuando sean importantes y deriven de obligaciones contractuales.

Compromiso

Reglas de presentación

- La parte del pasivo a largo plazo, que por el transcurso del tiempo llega a ser pagadero dentro de los próximos doce meses o dentro del ciclo normal de operaciones, se convierte a corto plazo.

- Los saldos deudores de importancia que formen parte de las cuentas por pagar a proveedores, deben reclasificarse como cuentas por cobrar o como inventarios, dependiendo de su procedencia o de la aplicación final que se estime tendrán.

- Los pasivos a favor de compañías afiliadas que provengan de compras de bienes, prestación de servicios, préstamos, etc., deben presentarse por separado, ya que la naturaleza del beneficiario les confiere a estos pasivos una característica especial en cuanto a su exigibilidad. Los pasivos a favor de accionistas o funcionarios deben presentarse también por separado, si fuesen importantes.

* * *